

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CAMARONERA BAJOALTO S.A

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los veinte y seis días del mes de junio del año 2020 siendo las 16H00, y en las oficinas de la empresa ubicado en las calles Manuel Estomba e/. Colón y Buenavista, de esta ciudad, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas concuerdan celebrar la presente Junta Universal.

El señor **CASTILLO GALLARDO KENNDAL OSCAR**, quien preside la Junta en calidad de Presidente, pide que el señor Secretario **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, tome lista de los accionistas asistentes, constatando la asistencia de los señores: **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, titular de OCHOCIENTOS CATORCE ACCIONES; **KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO**, titular de VEINTE Y DOS ACCIONES; **ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO**, titular de VEINTE Y DOS ACCIONES; y **BRIGITTE DEL CISNE CASTILLO OCHOA**, titular de titular de VEINTE Y DOS ACCIONES todos en conjunto forman el 100% del Capital Social, también se encuentra presente la Ing. Gabriela Anabell Rodas Saraguro Contadora de Compañía, la Ing. Gladys Mercedes Ortega Caamaño Comisaria y la empresa Auditora Externa Auditores Campos & Campos GroupCamp S.A. representada por la Ing. Nayth García B. Constatado el Quórum Legal, el Presidente declara legalmente constituida la Junta y solicita al Secretario leer el ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
5. Aprobación de los Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.
6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación al ejercicio económico del año 2019
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.
8. Clausura de la Junta.

Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los accionistas reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Interviene el señor **CASTILLO GALLARDO KENNDAL OSCAR**, Presidente de la compañía, quien solicita que el señor secretario proceda a entregar copia de su informe a cada uno de los accionistas y a su vez se dé lectura del mismo, el cual

para el efecto se adjunta a esta acta. Por lo que se procede a poner en consideración el Informe del señor Presidente, para su aprobación, el mismo que una vez leído y deliberado por todos los accionistas, la Junta resuelve APROBAR en acto de unanimidad de todos los accionistas asistentes, el Informe presentado por el señor Presidente correspondiente al año 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta que ha elaborado el respectivo informe de su gestión en la compañía en el periodo 2019, el mismo que se procede a entregar al señor presidente de esta Junta, a efectos de que se adjunte a esta acta, y se pone a conocimiento de todos los accionistas. El mismo que una vez leído y deliberado por todos los accionistas la Junta resuelve APROBARLO en acto de unanimidad, de todos los accionistas asistentes.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Informe Comisario que una vez leído y deliberado por todos los accionistas la Junta resuelve APROBARLO en acto de unanimidad de todos los accionistas asistentes.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019.

Leído los balances la señora Contadora indica que la compañía posee un total de Activos por USD\$ 1.116.764,14 dólares, y en sus Pasivos USD\$ 614.100,23 dólares, de las cuales son obligaciones a corto plazo USD\$ 476.501,94 y obligaciones a largo plazo USD\$ 137.598,29, los rubros más significativos son: los valores pendientes de pagar a proveedores por USD \$ 157.668,97, recalcar el rubro de impuesto a las ganancias por USD \$ 16.178,19 y de participación a trabajadores por USD \$ 7.623,95 a cancelar en el mes de abril respectivamente.

El Patrimonio de la compañía asciende a USD\$ 451.837,57 lo que determina que la **CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, es una empresa con liquidez y solvencia económica.

Con respecto a los ingresos o ventas, la compañía ha facturado el valor de USD \$ 1.888.070,55 con un costo de producción por USD \$ 1.218.258,95.

Cabe indicar que la utilidad del ejercicio al finalizar el periodo 2019 es de USD \$ 50.826,34.

En consecuencia, una vez revisada y analizada la información contable, tributaria, social y financiera la Junta resuelve **APROBAR** en acto de unanimidad el presente BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO

ECONÓMICO 2019, y que el mismo sea presentado ante los organismos pertinentes y correspondientes.

5. APROBACIÓN DE LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta de accionistas decide aprobar unánimemente los Otros Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019 por el valor de \$ 3.477,34 por Utilidad en impuesto diferido producto del estudio actuarial en la generación de los valores de provisión por desahucio y jubilación patronal.

6. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

La Junta de accionistas decide aprobar unánimemente el informe de Auditoria emitido por la empresa Auditora Externa Auditores Campos & Campos GroupCamp S.A. representada por la Ing. Nayth García B.

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el señor **OSCAR HERVIN CASTILLO CELY** Gerente General de la **CAMARONERA BAJOALTO S.A.**, y dice que una vez conocido el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, se refleja la utilidad neta del ejercicio 2019 por USD \$ 50.826,34 con un saldo acumulado de periodos anteriores por \$ 419.487,97, la Gerencia indica que la compañía necesita seguir generando ingresos por lo que pide que en lo posterior se realice un análisis de la repartición de dividendos a accionistas, por el momento la empresa no está en capacidad de cancelar.

8. CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 18H00 y sin tener más puntos que tratar la señora Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta Universal de accionistas y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores accionistas a continuación en una foja útil.

Machala, 26 junio del 2020

.....
KENNDAL OSCAR CASTILLO GALLARDO
Presidente de la Junta

.....
OSCAR HERVIN CASTILLO CELY
Gerente General

.....
BRIGITTE DEL CISNE CASTILLO OCHOA
Socio

.....
ESMERALDA MARIA CASTILLO GALLARDO
Socio